

Santiago, 28 de junio de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL.

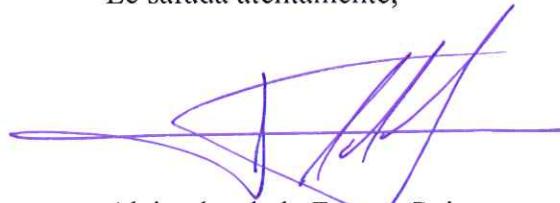
Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de LATAM Airlines Group S.A. (antes denominada LAN Airlines S.A.), Registro de Valores N° 306:

Que con esta fecha el Directorio de la sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su calidad de directores, de los señores José Cox Donoso y Darío Calderón González. Asimismo, y en vista de tales vacancias, el Directorio acordó designar en su reemplazo como directores de la sociedad, a don Mauricio Rolim Amaro y a doña María Cláudia Amaro.

Atendido lo anteriormente expuesto, deberá procederse a la renovación total del directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas que deba celebrar la sociedad.

Le saluda atentamente,



Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas LAN
LATAM Airlines Group S.A.